

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

FRANQUEO  
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.555

Subscripción en Córdoba. *Por un mes. 2 Ptas.*  
Resto de España. *Trimestre. 5*  
Extranjero. *Trimestre. 10*

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 1910

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXI

## LA MISERIA

Ya está la realidad llamando á las puertas de los poderes públicos. Y no lo hace airadamente, por medio de algarazas y motines, con alteraciones de orden público. No. Mansamente, con humildad, con resignación, el pueblo sufre sus miserias, y estas son tan horribles que por sí solas han llamado la atención de todos.

La situación, muy grave en sí, adquirirá más negros colores aún, porque á los parados de ahora se están uniendo ya los damnificados por las inundaciones que padecemos.

Y ya estamos en la tristísima situación tantas veces predicha: parte del pueblo emigra y otra, tan importante como aquella, se encuentra á punto de perecer en el suelo mismo de la patria.

Para que el remedio sea eficaz, es indispensable que se comience por reconocer los gravísimos caracteres del problema, porque de todas maneras es inútil el empeño de sustraerse á la negrísima realidad que padecemos, por mucho que se la quiera cubrir con estas ó aquellas ficciones.

Mientras los políticos, bulliciosamente coreados por gran parte de la opinión, discutan sobre la conveniencia de conceder ó restringir tales ó cuales libertades, el pueblo, que se debate, en un prodigio de vitalidad, contra miserias seculares, viene á caer en la alborotada vida pública para convencer á todos de que el problema español no se resuelve con palabras, sino con números.

Como en los tiempos de calamidades públicas producidas por terremotos, epidemias ó otras causas ajenas á la voluntad del hombre, *El Imparcial* ha abierto una suscripción para acudir en auxilio de las víctimas de la mala situación de España.

Ya han contribuido los Reyes, los Infantes, el Gobierno, los aristócratas y bastantes obreros. La compañía Guerrero-Mendoza dedica el producto de una función especial al caritativo propósito.

Tan grande es el número de desvalidos, que claramente se advierte la imposibilidad de atenderles á todos.

Y es posible que la misma magnitud del mal, que rechaza todo paliativo, obligue á adoptar los remedios verdaderamente eficaces.

La caridad, con ser inagotable, no puede salvar á las legiones de desgraciados.

Es absurdo pensar en que el sacrificio económico de unos cuantos pueda asegurar la vida á un pueblo entero.

Sólo hay un remedio: que se vuelquen los presupuestos, en la mayor cantidad posible, sobre las agostadas fuentes de la riqueza nacional, para revivirlas y fortalecerlas.

Pero ha de hacerse esto constantemente, un año y otro, no como solución de momento, sino como solución general, de todo el problema español.

Piénsese ahora, para apreciarla del todo, en la vanidad de las discusiones parlamentarias, en la grandísima cantidad de tiempo que se ha perdido en escarceos retóricos y en politiquerías de todos los colores.

La realidad de España es esta, esta que ahora se muestra con tan horribles caracteres.

Todos los males que viene padeciendo España se han traducido en esta falta de trabajo, en esta miseria, en esta calamidad pública que quizá supere á las causadas por la peste y los terremotos.

Digan los gobernantes, todos los gobernantes, los que se hallan dentro y los que están fuera del poder, los que de cualquier modo intervienen en la cosa pública, si no ha llegado el momento de que abandonen un poco sus entretenimientos habituales para acudir al remedio de los crecientes males de la nación que por entero está en sus manos.

## NOTAS MUNICIPALES

### Las sillas de los paseos

Resuelto por la municipalidad la contratación en subasta pública por tiempo de cinco años, contados desde el 1.º de Enero próximo á fin de Diciembre de 1915, el servicio de cobranza y colocación de sillas en los paseos y demás sitios públicos de esta capital, convocase por el término de quince días al remate de la misma.

El acto se verificará en el despacho de la Alcaldía á las tres de la tarde del miércoles 28 del que rige.

El tipo para la subasta se fija en la cantidad de 11.105 pesetas por cada una de las anualidades que el contrato comprende.

Para intervenir en la subasta habrán de consignar los postores en la caja de los fondos municipales la suma de 555'25 pesetas en concepto de depósito provisional, quedando obligado el rematante á elevarlo al 20 por 100, ó sea á 2.221 pesetas, luego que se le adjudique definitivamente el contrato.

El pliego de condiciones inherentes al referido servicio se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, en donde puede ser examinado.

Las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora de la duración de la subasta en pliegos cerrados, dentro de los cuales se incluirá la cédula del licitador y el resguardo que acredite la constitución del depósito provi-

sional, debiendo redactarse en papel de la clase undécima con arreglo al siguiente modelo:

Don F. de T., vecino de..., domiciliado en la calle de..., núm. ..., como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado de las condiciones á que debe subordinarse el servicio de colocación de sillas en los paseos y demás sitios públicos de esta capital, aceptando todas y cada una de ellas y sometiéndose á su cumplimiento se obliga á realizar dicho servicio por la cantidad de... (tantas pesetas, por letra) por cada una de las anualidades que el contrato comprende.

Adviértese que los gastos de inserción del edicto de convocatoria en el *Boletín Oficial* de la provincia serán, como cuantos otros ocurran, de cuenta del rematante.

Perderán el 50 por 100 de sus depósitos los que se abstengan de presentar proposiciones ó las formulen sin sujetarse al modelo preinserto, ofreciendo realizar el servicio por cantidad superior al tipo señalado.

### Las mesas electorales

Con el fin de evitar interpretaciones indebidas, se ha hecho saber por el presidente de la Junta Municipal del Censo de Córdoba que todos los electores de este término que con anterioridad al 10 del corriente mes fueron designados por la Junta para los cargos de presidentes y suplentes de las mesas electorales, cesan en el ejercicio de sus funciones el 31 del presente, quedando, por tanto, desde dicha fecha, nulos y sin efecto los nombramientos que obren en su poder.

### DEL DIARIO AMBIENTE

## La inundación

He aquí la nota del día, la palpante y trágica actualidad que llena de colores sombríos las planas de los periódicos, lleva el luto y el dolor á muchos hogares y va extendiendo á su paso la miseria y el hambre por las fértiles regiones andaluzas, esas siempre predilectas de la naturaleza.

El Guadalquivir, el río de los poetas, inspirador de cantos é idilios, cuyas ondas cristalinas y mansas se deslizan á través de floridas praderas y vergeles, se ha transformado en rugidora y líquida mole que arrolla trágicamente cuanto encuentra á su paso, convirtiendo sus mansas ondas en fangosos remolinos de fauces amenazadoras y repugnante olor de cieno.

Todo desequilibrio de los agentes naturales nos hace temblar, y con razón, porque viene á demostrar nuestra pequeñez y nuestra absoluta impotencia ante la menor exaltación de los elementos. Hermosa es la luz, confortante y vital es el calor; pero cuando luz y calor conviértense en incendio, reduciendo á cenizas cuanto prende la llama roja y destructora, huimos horrorizados ante la muerte con que nos amenaza la voz del incendio. Grato y refrigerador es el aire; él mueve las frondas rumorosas, hace temblar los tallos de las flores, trae al besar nuestras sienas hálitos de vida y conmueve en espasmos fecundantes cuanto toca y agita blandamente; pero si la brisa juguetona se torna en huracán devastador, caerán á su impulso árboles, flores, muros y cuantos obstáculos encuentre en su camino, se levantarán las arenas del desierto para sepultar las peregrinas caravanas y las aguas de los mares se alzarán para envolver en las rugientes olas los bajelos temerarios. Principio indispensable de vida es el agua; ella fecunda nuestros campos, sacia nuestros cuerpos, viste de gala y pulcritud la tierra y hace murmurar las fuentes y los arroyos en poético y arrobador concierto; pero si se une en corriente impetuosa y asoladora, rompiendo cauces, derrocando riberas y barriendo á su paso las fértiles orillas donde se mostraban esplendidos y sazonados frutos, final de muchos sudores y anhelos, el espíritu se acongoja, se siente sobre las conciencias como la pesada losa de un azote tremendo, y el hambre, ese espectro de las grandes crisis, compañero eterno de las calamidades públicas, asoma su esquelética y odiosa figura sobre los campos inundados, sobre las ruinas y desastres que causara la turbia avalancha de las aguas torrenciales, no oyéndose más que voces de clemencia, suplicas de pan, que invocan en nombre de una caridad fraternal y cristiana, en nombre de Dios.

He aquí el cuadro que de seguir este estado de cosas se presentará ante nuestra vista si es que no se ha presentado ya, haciendo comprender á los extraños cómo en esta decantada Andalucía de los grandes privilegios naturales, se registran también grandes miserias sociales; y cómo en vez de la risa legendaria de nuestro carácter, aparece con mucha frecuencia en los rostros la mueca del dolor más intenso, y en los cuerpos famélicos el signo de las privaciones más profundas.

¡Contraste extraordinario! Esas aguas que tanto ansiamos y pedimos en algunas ocasiones son las que ahora nos traen la miseria. ¿Para qué sirve, pues, nuestro aclamado progreso que no puede contrarrestar estos pequeños desequilibrios naturales, no cabiéndonos otro recurso que las lamentaciones y las súplicas? ¿No es lógico exigir, en nombre de ese mismo progreso, que llegue pronto el día en que el hombre venza sencillamente y cómodamente estos trastornos, haciendo un bien de lo que ahora es un mal? ¿Por qué estas aguas que ahora sobran no hemos de poder retenerlas para cuando nos hagan falta?

¿Dónde está esa decantada ciencia humana que no quiere ó no puede resolver este problema sencillo, viejo y repetido, por lo cual no es tal problema?

Tendemos por propia inclinación al lloro, á la súplica, á que el cielo nos lo dé todo hecho á medida y á capricho; y cuando así no sucede, lo queremos resolver apelando á los recursos colectivos ó particulares, bien llegando á los pies del gobierno para que este distribuya una ver-

gonzosa é insuficiente limosna con que comer un día y morirle al otro, ó bien presenciando por nuestras calles el paso de los hambrientos legionarios que alargan la mano suplicante ó amenazan con la represalia, mientras los sabios, los superhombres, los mantenedores de las corrientes de intelectualidad y de progreso, también extienden su mano hacia el espacio para ver si sigue lloviendo ó escampa, esperando de las nubes y la atmósfera la solución del conflicto social y económico.

Esto mismo hacía Pero Grullo en sus legendarios y famosísimos tiempos, y estos mismos procedimientos se emplearon cuando las siete plagas de Egipto si la memoria no me es infiel; y, sin embargo, aseguran que hemos progresado desde aquella fecha á esta de un modo prodigioso, científica, económica y administrativamente; y será verdad cuando tantos lo afirman.

Antonio Ramírez.

## LOS LANCEROS DE SAGUNTO

Por tratarse de un cuerpo que goza de tantas y tan merecidas simpatías en Córdoba, tomamos de *La Correspondencia Militar* la siguiente información:

### ENTRE BUENOS AMIGOS

Desde que llegué á Córdoba formé el decidido propósito de hacer una visita al regimiento Lancers de Sagunto, pero el temporal me tenía poco menos que recluido en el centro de la población. Hoy hace un buen día y me propongo satisfacer mi deseo. Salgo á la calle y un poder misterioso me dirige al *Marrubial*, donde hice mis primeras armas como oficial de Caballería. Todo son oja mi recuerdos agradables: aquí el magnífico *ojo de buey* de la gótica iglesia de San Lorenzo; allí casas características de la ciudad de los C liras, cuyas llaves guardarán todavía los moros de Tetuán; en una plazoleta unas vacas de leche que proveen un improvisado puesto; en cada portal—ó poco menos—una taberna, y en ella medias cañitas y aceitunas. Todas estas cosas son antiguas conocidas; su presencia me deleita y parece que tengo dieciséis años menos.

Estoy frente al cuartel de Alfonso XII, vulgo *Marrubial*. Subsiste el jardín origen de tantas *latus*; si las maldiciones secaran, no habría allí una mata hace muchos años.

Un lancero me detiene en la puerta; el cabo me facilita la entrada, previo anuncio al oficial de guardia. Al entrar en el cuarto de Estandartes me produce alegría inmensa la presencia de tantos y tan buenos antiguos camaradas. Uzqueta, González Hernández, Coello, Fajardo, Romero, Piñedo y otros muchos. Bondadosos, sencillos, agradables, se esfuerzan por atenderme y obsequiarme. Lo mismo haría yo con ellos.

### EN BUSCA DEL ATMO DE AQUEL COZÁRRO

—¿Está el coronel?

—No, pero vendrá enseguida. Efectivamente, á los pocos momentos se presenta el marqués de Nevares, á quien no se comprende con otro uniforme que el de Húsares de la Princesa. Por ahora viste el elegante traje de los Lanceros, quizá el más bonito de todos los últimamente ideados.

En su despacho hay una buena biblioteca; en una vitrina se guarda una estatua del apóstol Santiago, Patrón de la Caballería; de las paredes penden cuadros con el retrato del rey y fotografías de cargas y episodios del Arma del momento y de la ofensiva.

Un pergamino conserva el recuerdo imperecedero de los que, formando en las filas del legendario regimiento de Dragones de Camprodón, dieron su vida por la Patria. Si mal no recuerdo, son estos:

Comandante, don Félix Albarca; capitán, don Carlos Escapmestre; ídem, don Bernardo Solá; coronel, don Félix Marimón; alférez, don Pedro Eguerres; capitán, don Francisco Lupiá; alférez, don Juan Toloso; ídem, don Francisco Tomboní; teniente, don Manuel Champerín; capitán, don Rafael Danza; alférez, don Joaquín López de Letona; capitán, don Pedro Brito; alférez, don Joaquín Jaquetot; teniente, don José Padilla; teniente coronel, don Juan Anzoategui; y teniente, don Juan de Dios Ortiz.

### EL BLASÓN DEL CUERPO

En un cuadro veo el escudo de armas del Cuerpo, que es el mismo que llevan en el cuello de las guerreras, y que es como sigue:

El castillo de Sagunto, sobresaliendo sobre su coronamiento un brazo desnudo, armado de puñal; el león descansando sobre un trofeo formado por seis banderas, que simbolizan las que cogió en la batalla de Tédone y Camposanto, y el sol despejando las nubes con el lema: «El león despojador de Sagunto. Sagunto da reputación á su nombre, venciendo todos los obstáculos. Su brazo en el Tédone y Camposanto arrebató seis banderas.»

### HISTORIA BREVE, AUNQUE LUCIDA

De 1703 data la fundación de este regimiento, que ha tenido diversos nombres. Dos siglos de historia han bastado para que la salpique de hechos gloriosos, tomando parte en las guerras de Sucesión, de Africa, de Italia, de América, de Portugal, de la Independencia, civil, Cataluña, sucesos políticos, segunda civil y Cuba, durante las cuales se batió con arrojo y bizarría en incontables combates.

Bien puede decir Sagunto, emulando al héroe de Cervantes: «Mis arreos son las armas, mi descanso el pelear.»

Descendiendo de tan sublimes regiones, á donde transporta la épica leyenda de Sagunto, encuentro una pizarra en que, de modo clarísimo, tiene el coronel un estado de fuerza con todos cuantos antecedentes pueda desear.

Me despido momentáneamente del simpático marqués de Nevares y me uno de nuevo á

mis antiguos amigos. Con ellos veo todo lo que deseo.

### LOS CABALLOS

No tiene Sagunto los que debiera, por la continua saca que hacen en él, pero los que forman en sus escuadrones están limpios, bien cuidados y en carnes de trabajo. Me aseguran que el regimiento está muy entrenado en los servicios propios del Arma, que ha practicado en terrenos escabrosísimos. Su Concurso Hípico Regimiento fué un verdadero suceso.

He contemplado con el gusto de siempre un «pour-sang» «Castro Serna», que es una preciosidad; según creo, lo preparan para correr en liza.

Un casi «pour-sang», llamado «Derniere», está muy bien presentado; cifran en él grandes esperanzas, pues salta como una pelota y tiene mucho pulmón. Una infinidad de premios ganados en Córdoba, Sevilla, Valencia y Barcelona me delata la presencia de «Namura», ejemplar de remonta que ha batido á caballos de razas distinguidas.

### EL CUARTEL

Está hecho para el objeto á que se le destina, aunque ahora están algo estrechos por alojarse allí la remonta y el tren regimental del regimiento de Infantería de la Reina.

En el cuartel de Alfonso XII hay mucha pulcritud, gran ventilación, locales amplios, buenos dormitorios, cocinas limpias como el oro, comedor, picadero cubierto, gimnasio, sala de armas, escuela y todo lo que pueda desear el más exigente. El patio central, rodeado de soportales que sostienen magníficas terrazas, es de lo más hermoso que puede imaginarse. Cómmodamente pueden formar en él dos regimientos.

En el almacén están bien guardadas las fornituras, armas, galas, prendas de uniforme y todo lo que constituye el vestuario y equipo del regimiento. Además está vestida la tropa completamente de nuevo.

Tiene un cuarto de sargentos donde éstos se reúnen para recrearse en los ratos de ocio. Además de la ayuda que les presta el Cuerpo, paga cada uno de ellos una peseta para tenerlo en buenas condiciones.

En el portón hay dos medallones donde están escritas las célebres cargas de Seneff, Spiza, Oudina, Zaragoza, Villavieja, Melazzo, Bitonto, Camposanto, Madona del Olmo, Tédone, Plasencia, Bouton, Poutos, Talavera, Batién, Albuera, Cartalla, Arlaban, Villarobledo, Graá, Peñacerrada, Huesca, Cheste, Castillejos, Tetuán, Wad-Rás, Sierra-Escrita, Oteiza, Treviño, Mojacasaba, El Jébaro y Taxdirt.

Al salir observo en el cuerpo de guardia una leyenda que dice: «Todo servicio se hará en paz ó en guerra, etc.», artículo de la Ordenanza sabiamente redactado.

### LOS SOLDADOS

Trabajadores, entusiastas, decididos y arrojados, se parecen á todos los del Arma de Caballería. Trabajan mucho, y los que trabajan no tienen tiempo de pensar en devaneos. Su continuo trato con los oficiales ha engendrado una gran corriente de simpatía hacia sus superiores, los cuales les corresponden cumplidamente.

La excelente administración que reina en todo, hace que los soldados coman bastante bien. Yo he podido observar que tienen cara de satisfechos.

Asimismo pueden estarlo el marqués de Nevares, verdadera institución en el Arma de Caballería, y la brillante oficialidad que lleva en el cuello la gloriosa enseña de los Lanceros de Sagunto.

Salgo á la calle con dos ó tres amigos. No puedo llegar á mi casa sin tener que tomar un medio de Montilla y unas aceitunas *alinas*. Declaro solemnemente que no han tenido que hacerme mucha fuerza para que me sometiera á sus decisiones. «A Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César». Yo añado, por mi cuenta: Y en Córdoba como en Córdoba.

### Osuna.

## Información militar

### Presentaciones

Ayer se presentaron al Gobernador militar de la plaza el Capitán de la Guardia civil don José Osuna, que marcha á su destino de Madrid, el capitán del regimiento de Galicia don Baltasar Vega, que ha venido á Córdoba en uso de licencia de Pascuas, y el capitán del Depósito de Sementales don Ricardo Torres, que marcha á Madrid con licencia de Pascuas.

### Restablecido

El marqués de Sotomayor se encuentra restablecido de la dolencia que le ha hecho guardar cama dos días.

### Orden de la plaza

Ayer no se dictó por el Gobierno militar orden de la plaza para los cuerpos de la guarnición.

### Al Rif

A bordo del vapor *Cisler* embarcaron ayer tarde en Málaga las fuerzas de la Comandancia de la Guardia civil de Córdoba que van accidentalmente al Rif, con motivo del viaje de Su Majestad.

Más tarde se le incorporará el teniente de la Comandancia de Málaga, señor Brotons, con fuerzas de Infantería.

### Servicio de la plaza para mañana

Jefe de día, Comandante del regimiento de la Reina, don Angel Cores.

Hospital y provisiones, segundo capitán de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la Guarnición.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

## Los mercados cordobeses

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### Fuente Palmera

Aceite fresco á 13'50 pesetas arroba.—Trigo duro á 12 pesetas fanega.—Idem blanquillo á 11'50.—Cebada á 6'25.—Habas de aguadulz, castellanas y cochineras á 11.—Idem morunas á 11'25.—Garbanzos tiernos á 30.—Idem duros á 20.—Arvejonas á 9.—Avena á 5'75.—Escala á 5.

### Carcahuay

Trigo de 46 á 48 reales fanega.—Cebada á 27.—Escala á 21.—Garbanzos tiernos á 90.—Idem duros á 50.—Aceite á 57 reales arroba.

## EL CUADRO DE ROMERO

Suscripción popular iniciada por la Asociación de la Prensa para adquirir un cuadro del genial pintor cordobés Julio Romero de Torres:

	Pesetas
Suma anterior	2.160 00
Excmo. Sr. D. Javier Gómez de la Serna, diputado á Cortes	50 00
Excmo. Sr. D. José Delgado Pérez, senador del Reino	50 00
D. Vicente Orti Belmonte	5 00
D. Luis Valenzuela Castillo	10 00
D. Francisco J. Montilla	5 00
D. Juan Austria	5 00
«La Protectora» Sociedad de maestros barberos-peluqueros	10 00
D. Manuel Fernández	2 00
D. Jesús Urrutia	2 00
D. Román Urrutia	5 00
Suma y sigue	2.304 00

## Instrucción pública

### Nuevo maestro

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se ha recibido el título de Maestro superior expedido á favor de don Vicente Camilleri Quintana.

### Las nóminas

Por la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se remitió ayer á la Ordenación de pagos del Ministerio las nóminas de los Maestros de esta provincia, correspondientes al mes actual.

### Las escuelas nocturnas

En la actualidad se encuentra practicando la visita de inspección á las escuelas nocturnas de adultos, el Inspector de primera enseñanza don José del Río.

### Escuela graduada

Por orden del Ministerio se ha convertido en graduada la escuela pública elemental de niños de Priego á cargo del maestro don Manuel Luque de la Torre.

### Título

Por la Universidad de Sevilla se ha remitido á este Instituto, para su entrega al interesado, el título de Bachiller expedido á favor de don Manuel Salinas Valero.

## La Feria de la Salud

EL 25 DE MAYO

El alcalde de Córdoba, señor García Martínez, ha recibido el siguiente importantísimo informe:

La Asamblea general de la Cámara Agrícola oficial de Córdoba, la Hermandad de Labradores, la Asociación de Ganaderos y la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, cumplimentando el edicto en que V. S. ordena una información general, por escrito, con el fin de que la opinión pública sirva de pauta al acuerdo municipal que ha de tomarse sobre la fecha de celebrar nuestra feria de Mayo en el próximo año y en los sucesivos, informan á V. S. en los términos siguientes:

Los firmantes y sus representantes aplauden sinceramente la resolución de acudir al plesbicio, porque esto demuestra que tanto en V. S. como en la Corporación de su digna presidencia existe el convencimiento de que en las facultades que en la vigente ley se consignan como de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, no se les contiene una potestad discrecional ilimitada, porque siendo, como son, estas Corporaciones la representación de los respectivos Municipios, es evidente que sus acuerdos deben estar siempre en armonía con el legítimo deseo de sus representados.

Es, pues, indudable que al ordenar V. S. el plesbicio ha obrado en perfecta consonancia con la ley fundamental del Estado, en cuyo espíritu y letra se procura el gobierno del pueblo por el pueblo mismo, y ahora esperamos que, al examinar los informes, ha de tenerse en cuenta no el número de estos, sino su calidad, porque es evidente que el subordinar el interés legítimo y la conciencia en el asunto de que se trata, á la inconciencia y al número, sería como subordinar la razón á la sin razón y el derecho á la fuerza.

La feria de Mayo en la ciudad de Córdoba es una institución fundada en provecho de la agricultura y de la ganadería; sobre este proyecto se armonizaron luego el mercantilismo industrial y los legítimos esparcimientos, pero no hay que olvidar el hecho repetido de que cuando por cualquier evento sufren la agricultura y la ganadería, sufren inmediatamente todos los

demás ramos de la riqueza y palidece la vida social en esta provincia.

La Cámara Agrícola, la Hermandad de Labradores, la Asociación de Ganaderos y la Real Sociedad Económica de Amigos del País, atendiendo a su Sección agraria con todas las demás Corporaciones de este género y propietarios rurales, agricultores y ganaderos que a esta información quieren adherirse son las entidades que preferentemente han de ser oídas, atendiendo a la índole de sus respectivos institutos, y ya comprenderá V. S. que si así no fuera, y si prescindiendo de su calidad se equipararan sus votos a los de otras entidades de carácter distinto, sobrarían en Córdoba estas instituciones defensoras del interés agrario.

Por otra parte ha de tenerse también en cuenta que la fijación del día 25 de Mayo para la celebración de nuestro mercado legionario, no es arbitraria sino que responde a un concierto histórico entre los pueblos de esta y otras provincias en esta región meridional. Para fijar a nuestro mercado la fecha dicha, se tuvo en cuenta no solamente el estado y condiciones en que deben encontrarse las labores y las ganaderías en el citado mes, sino también las fechas en que otros pueblos celebran las suyas, con el objeto de que no se perjudiquen unos a otros dividiendo la concurrencia, y por esto al intentar un pueblo variar la fecha de su mercado, atenta no solamente contra sus propios intereses sino también contra los intereses generales de la región.

Prescindiendo, pues, de toda cuestión de amor propio o de interés personal como debe prescindirse cuando se trata de un interés social legítimo, tenemos el honor de informar a V. S. manifestándole que nuestra feria de Mayo debe celebrarse constantemente en los días 25 y siguientes de dicho mes; que si alguna vez ha debido o deba adelantarse o retrasarse por fundadísimos motivos estas variantes deben ser de poquísimos días y consignarse siempre, como excepciones que prueben y confirmen por su propia índole, la regla general; que para siempre debe quedar sentado el acuerdo municipal en el sentido en que informan estas Corporaciones y que de no ser así, y de continuar la fecha de nuestra feria de Mayo sujeta a las variantes que producen influencias completamente ajenas al interés agrario, estas Corporaciones se encontrarían en la necesidad tristísima de suplicar al Gobierno del S. M. que se permitiera a la clase agraria celebrar este mercado el día 25 en otro pueblo próximo a esta capital, considerándonos así extrañados del término municipal de Córdoba.

Encarecidamente rogamos a V. S. que en esta manifestación no vea tinte alguno de amenaza, que sería impropio de nuestro carácter, al dirigirnos a una autoridad constituida, pero sí de profundísima tristeza al considerar que pudiera quizá privásemos de un derecho consuetudinario y obligarnos a buscar amparo en otros municipios, fuera de la jurisdicción de nuestra ciudad querida.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Córdoba 7 de Diciembre de 1910.—Presidente de la Cámara Agrícola, *El Conde de Torres-Cabrera*.—Presidente de la Hermandad de Labradores, *Antonio de Ariza*.—Presidente de la Asociación de ganaderos, *Ricardo Revuelto*.—Vicedirector de la Real Sociedad Económica cordobesa de Amigos del País, *Rafael Barrios*.—Señor Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento.

## De Hacienda

### Las contribuciones

Don José Ruiz del Portal, Agente Recaudador para la cobranza de Contribuciones por la vía de apremio en este distrito municipal, ha hecho saber al público que por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia se ha dictado, con fecha 10 de Diciembre la providencia siguiente:

«No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al cuarto trimestre del corriente año económico los contribuyentes por los conceptos que arriban se expresan, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el *Boletín Oficial* y en la localidad respectiva, con arreglo a lo preceptuado en el art. 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1907, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el art. 47 de la Instrucción de procedimientos de igual fecha, en la inteligencia de que si en el término de cinco días, cuyo pago se hará constar en el recibo talonario, no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado. Y para que se proceda a dar la publicidad reglamentaria a esta providencia y a incoar el procedimiento de apremio, entregúese original, con los recibos relacionados, al Agente recaudador de la zona respectiva, el cual firmará el recibo en la factura que queda en esta Tesorería.»

El plazo para pagar con el recargo de primer grado, comienza a contarse desde el día 12 del corriente.

## DE PALENCIANA

## Las Hijas de María

Las Hijas de María Inmaculada han celebrado con grandísima brillantez la festividad de su Excelsa Patrona la Purísima Concepción.

La iglesia parroquial de San Miguel se hallaba adornada con gusto exquisito, estando profusamente iluminada.

En el altar mayor se veía la preciosa escultura de la Purísima, rodeada de flores e infinidad de bombillas eléctricas.

Es digna del mayor encomio la esplendor de la Presidente de la Asociación, señorita Rosario Carreira.

A sus acertadas disposiciones se debe que todos los cultos celebrados en la novena y fiesta hayan resultado tan hermosos, y este elogio debe hacerse extensivo a todas las señoritas asociadas.

Los sermones estuvieron a cargo del Reverendo Padre Francisco de San Sebastián y han patentado una vez más la elocuencia de los hijos de San Francisco.

Como nota la más simpática de esta fiesta hemos de hacer constar que doce niñas han recibido por vez primera el Pan de los Angeles.

Una de ellas, la monísima Gloria Guerrero Milla, hija del Secretario de este Ayuntamiento, en nombre de todas, hizo una consagración a la Virgen, que el público escuchó con gran devoción.

También mereció un sincero aplauso el sabio y virtuoso sacerdote don Antonio Arenas y Prieto, regente de esta parroquia, por el celo y fervor empleados para que los cultos revistiesen una solemnidad y suntuosidad jamás conocidas.

Por la tarde, a pesar de lo desapacible del tiempo, se celebró la procesión, que fué una general manifestación de los sentimientos religiosos del pueblo, pues a ella concurren las autoridades, centros, hermandades y cuantos organismos integran la vida local.

A los acordes de la música y al estampido de infinitos voladores, entró María Santísima en la iglesia, delirantemente aclamada por el pueblo.

Reitero mi entusiasta felicitación al Reverendo Padre Francisco de San Sebastián, al señor Onra don Antonio Arenas, a la Presidente de la Hermandad señorita Rosario Carreira, a las autoridades y a cuantas personas directa o indirectamente han contribuido al esplendor de esta fiesta religiosa.—*El Corresponsal*.

Diciembre 12.

## LA BOLSA

### Cotizaciones del día 14.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'85.—5 por 100 amortizable, 100'75.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101'50.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España 460'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 350.

Valores locales.—Acciones de la Plaza de toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7'25.

Metalos preciosos.—Centenes antiguos, 8'25.—Id. nuevos, 6'25.—Oro antiguo, 7'25.—Idem nuevo, 6'25.

## BOLETIN OFICIAL

Extracto del número del día 13 de Diciembre.

**Ayuntamientos.**—Anuncios de las subastas convocadas por el de Pueblonuevo del Terrible para contratar el servicio de instalación y suministro del alumbrado público eléctrico, y por el de Montoro para el arrendamiento de la casa alhóndiga.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Hornachuelos en sus sesiones del mes de Noviembre.—Anuncios de tener expuestos al público el de Luque la matrícula de subsidio y el padrón de carruajes de lujo.

**Juicios.**—Edictos del de Córdoba convocando a junta, para el 16 de Enero, a los acreedores de don Antonio Torrelas Naval y citando a las personas a quienes pueda interesar la inscripción de dominio de una finca solicitada por don Juan Arroyo Navarro; del de Hinojosa del Duque encargando la busca de un hombre que el 11 de Octubre se dirigió al molino harinero llamado del «Risco», y del de Fuente Obejuna citando a Juan Gallardo Murillo.

**EL TEMPORAL Y LAS INUNDACIONES EN CÓRDOBA**

Ayer continuaron las lluvias, si bien con menos intensidad que los días anteriores. Esta persistencia del temporal es estraña, pues en la presión barométrica se ha registrado un ascenso notable.

El canal de aguas del Guadalquivir sigue desbordando, aunque muy paulatinamente.

La artista Pastora Imperio, que ha trabajado en el Pabellón modernista del Gran Capitán, visitó el Campo de la Verdad, entregando al Alcalde de dicho barrio una cantidad para que socorra a los vecinos más pobres del mismo.

## EN LA PROVINCIA

### La crecida del Genil

El Alcalde de Iznájar ha telegrafiado al Gobernador civil lo siguiente:

Cumpliendo sus instrucciones dispuso la vigilancia de la ribera del Genil y afluentes.

Me comunican que aquel río ha experimentado una crecida de siete metros, causando daños.

### El nivel de las aguas

Del Alcalde de Marmolejo al Gobernador de Córdoba:

A las cuatro de la tarde las aguas de nuestro río tenían cuatro metros y cincuenta centímetros de altura.

### —Cuartel inundado—

La guardia civil del puesto de Castro del Río ha oficiado al señor Gurrea comunicándole que a consecuencia del temporal reinante se ha anegado la casa cuartel, teniendo que desalojarla, como también las viviendas de los guardias.

Afortunadamente no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

### —Tren detenido—

El Jefe de la estación de Vacar al Gobernador civil:

Según me comunica el jefe del tren número 214, este ha estado detenido treinta minutos, a causa del desprendimiento de una trinchera, no pudiendo continuar la marcha con todo el material por impedirlo los escombros.

No han ocurrido desgracias personales.

### —La vía inundada—

El Jefe de la estación de Torres-Cabrera ha telegrafiado al Gobernador, comunicándole que a consecuencia de encontrarse inundada la vía en el kilómetro 25-500, ayer tuvo que detener la marcha el tren mixto número 3, desde las 12'20 hasta la 1'11.

### —Tren remolcado—

El Jefe de la estación de Vacar ha comunicado al Gobernador que a las 12'50 llegó una máquina remolcando la composición del tren número 214, que sufrió averías en el kilómetro 35 600, a consecuencia del desprendimiento de una trinchera.

### —En Carcabuey—

Hace dos semanas que no cesa de llover, habiendo aumentado en estos últimos días de tal modo el viento y el agua que están causando grandes daños en este término.

Los aires han derribado infinidad de árboles. Las fincas que están próximas a cualquier arroyuelo, por pequeño que sea, se hallan inundadas.

Se ha caído la poca aceituna que había este año y, como el temporal no amaina, está pudriéndose la mayor parte del fruto viniendo esto a agravar la situación de los agricultores.

Es este el tercer año que no se recolecta la aceituna, que representa la mayor riqueza del término.

Hasta ahora no se sabe que haya ocurrido desgracia personal alguna, sin embargo de que dos casas de campo han quedado completamente destruidas.—*El Corresponsal*.

14 Diciembre.

## GRAN TEATRO

### La función de anoche

El segundo abono abierto por la compañía juvenil de ópera y ópera italiana que actúa en el Gran Teatro ha resultado más lucido que el anterior.

Anoche, apesar del mal tiempo, se hallaban ocupados bastantes palcos, plateas y butacas.

La ópera de Bellini *Somnambula* fué perfectamente cantada por todos los pequeños artistas, sobresaliendo Lucía Castaldi, María Ceccarelli y Adolfo Gamba.

La ejecución del *concertante* del segundo acto resultó magistral y la Castaldi estuvo felicísima en el *aria* del tercer acto.

Al final de ambos números el público prorrumpió en entusiastas ovaciones.

En último término del programa figuraba la zarzuela española *La Gran Vía*.

La popular obra de Chueca y Valverde ha sido objeto de algunas modificaciones al llevarla a la escena italiana.

Se le han suprimido varios números, sustituyéndolos por un *terzeto* basado en el célebre «polka de los paraguas» de la revista *El año pasado por agua*; por una romanza que canta la tiple en el coro de los *marineros*, y por una escena muda, muy cómica, a cargo de los *ratos*.

En la interpretación se distinguió una de las artistas más pequeñas de la compañía, encargada del papel de la *Menejilda*, que cantó en castellano muy correctamente y estuvo monísima.

Para esta noche está anunciado el estreno de la magnífica ópera *Tosca*.

### Cirilo.

## GACETILLAS

### Nuestro gerente

En el expreso de anoche marchó a Madrid el ilustrado y ameno escritor don José Osuna y Pineda, gerente del DIARIO DE CÓRDOBA.

Le deseamos muy feliz viaje.

### Preludios de Noche buena

Ya ha empezado, en las inmediaciones del Mercado público, la instalación de tiendas y puestos para la venta de *nacimientos*, *panderos* y *zambombas*.

### Signen los hundimientos

El muro foral de la casa número 49 de la Lagunilla, situada entre la puerta de Colodro y el Arco de la Torre, se ha hundido en unos tres metros próximamente, amenazando también ruina lo que queda por derrumbarse.

### Juicios orales

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de estafa, contra Leopoldo Amaya y otro, a quienes defenderá el abogado señor González Soriano y representará el procurador señor Rivera.

En la sección segunda también se verá hoy, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Manuel Blás Sánchez Romero y otro, que serán defendidos por los señores Delgado Bárbara y Jiménez (don Miguel) y representados por los señores Usano y Márquez.

### Casos y cosas de vecinos

Un individuo de nombre Felipe León y su hija Josefa, que viven en la calle Siete Revueltas, andan siempre a las idem con otra vecina de la misma casa, Agustina Cuñado, a la que insultan con frecuencia, hecho que ha sido denunciado por el guardia municipal del distrito.

### Los esperantistas

Se ha reunido en junta general el grupo esperantista de Córdoba.

Después de aprobadas las actas de las sesiones de la directiva, la rendición de cuentas y la reforma del reglamento, se procedió a la elección de junta directiva, para la que fueron nombrados por unanimidad los señores siguientes:

*Presidente*, don Pablo Linares Ragnet.

*Vicepresidente*, don Miguel Pérez Alcorta.

*Tesorero*, don Laureano de Tapia y Téllez.

*Secretaría y bibliotecaria*, señorita Laura de Tapia y Bujalance.

*Vicesecretaría*, don José Hernández Carmona.

*Vocales*: don Antonio Izquierdo Reyes, señorita Ana Mejía Román, don Benito Canella Fernández, don Julio Franguelo Facia y don Francisco Serrano Olmo.

### Chiquilladas

El joven Rafael Navarro, que se encontraba ayer en la puerta del Sagrario de la Catedral, acompañado de otro muchacho de once años, Marcelo Jiménez, derribó a este al suelo, produciéndole una herida leve en la cabeza, negándose el herido a ser curado en la casa de socorro.

### Nuevo académico

Ha sido nombrado correspondiente de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba don Juan Morán, catedrático de Agricultura del Instituto general y técnico de esta capital.

### Insultos

El guardia municipal núm. 27 ha dado cuenta de que un individuo llamado José Espejo dirigió varias palabras insultantes a dos señores concejales que se encontraban en el Triunfo, por lo cual fué detenido.

Hay, pues, que reirse de la inmunidad concejil. (Sea V. autoridad para eso!)

### Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones en el Registro civil de esta capital:

*Justo de la derecha*.—Nacimientos: hembras, 2; varones, 1.

Defunciones: ninguna.

*Justo de la izquierda*.—No se hizo ninguna inscripción.

### Detenidos

Por embriaguez y escándalo han sido detenidos en el arresto municipal Julián Argara y su esposa Rosa del Cabo García.

### Estación telefónica

Ayer se inauguró en el Hotel Suizo una estación telefónica dependiente de la interurbana, que estará en comunicación con todas las de dicha red.

### Accidentes y desgracias

Ayer fueron asistidos en la casa de socorro José Posadas Morales, de una luxación en el codo derecho; Concepción Hernández y Francisca Herrera, de heridas en las manos, causadas por agujas; José Alcalá, de una contusión en la mano derecha, y Juan Villa Pérez, de una herida en la cadera derecha, causada por la mordedura de un perro.

### Título

En el Instituto general y técnico se ha recibido el título de Bachiller expedido a nombre de don Manuel Salinas Valero.

### Desperfectos

Por los individuos de la policía urbana se ha dado cuenta a la superioridad de que el piso de la vía pública, frente a la casa número 8 de la calle de Cabezas, se ha hundido, ofreciendo peligro para los transeúntes; de que la cubierta de hierro de la cloaca de la plaza de San Pedro está hecha pedruzcos y estos depositados en el portal de la piconería situada en la casa número 24, desconociéndose quién sea el autor del deterioro, aunque se supone producido por el paso de algún carro, y, por último, de que se encuentra en estado ruinoso la casa número 177 de la calle Mayor de San Lorenzo.

### La cuestión de Belalcázar

Dice el corresponsal de *El Defensor de Córdoba* en Belalcázar:

«El DIARIO DE CÓRDOBA, en su número correspondiente al sábado 10 del actual, en un artículo titulado «Reunión pública tumultuosa», publica la versión oficial del atropello de que hemos sido víctima los católicos de esta, pareciendo querer darnos un mentís a los que lo presenciamos y fuimos víctima de la injusticia.»

No ha entendido bien el corresponsal de *El Defensor* en Belalcázar, porque, como prueba de imparcialidad, publicamos la versión oficial y la del mismo *Defensor*, concluyendo de esta manera:

«Confiamos en que no se tardará en dilucidar cuanto ha ocurrido, para que triunfe la justicia, sin vaguedades de ninguna especie.»

### Nombramiento

Ha sido nombrado Ayudante del Fiel contraste de pesas y medidas de Córdoba el ensayador de metales don Manuel Merino Castejón. Reciba nuestra enhorabuena con este motivo.

### Minas

Ha sido declarado franco y registrable el terreno que ocupan las siguientes concesiones:

16 pertenencias de la de plomo *Terresita*, del término de Fuente Obejuna; 20 de la de cobre *María Teresa*, de Belmez; 18 de la de hierro *Nuestra Señora del Carmen* y 14 de la de idem *Nuestra Señora del Carmen*, ambas de Hinojosa del Duque; 19 de la de idem *Rigobera*, 16 de la de idem *Mesalina* y 12 de la de plomo *La Esperanza*, las tres de Belalcázar.

### Viajeros

Han llegado a esta capital hospedándose en las fondas que se expresan, los viajeros que siguen:

*Hotel Suizo*.—Don Pedro Solís, don José Ventura, don Julio Gay, señor Marqués de Valdivia y señora y don Félix Labat.

*Hotel de Oriente*.—Don Juan Santurde, don Ramón Parnies, don Emilio Diaz y don Juan Ranes.

*Hotel de Simón*.—Don Agustín Arnaiz, don Francisco Juliá, don Alfonso Galán, don Manuel Espantaleón, don Rafael Montilla, don Manuel Lora, don Joaquín Martínez, don Rafael Luque, don José Mora, don Antonio Ferrer, don Alfonso Jurado, don Antonio Bergillos, don Ignacio Sánchez, don Rafael Camacho, don Antonio García, don Mariano Verdugo, don Juan Caliz, don Antonio García y don Antonio Rodríguez.

*Hotel de España*.—Don Miguel Morales, don Antonio Molina, don Manuel Vallejo y don Ricardo Agarza.

*Hotel de Francia*.—Don José Núñez, don Luis Garnier, don José Codels, don Federico Currells, don Carlos Diente, don José Calvins, don Mariano Corral, don Gonzalo Tonels, don Alejandro Mendizabal, don Celestino Pérez, don Rafael Gadea y don Rafael Ruiz.

### Accidente ferroviario

El tren de mercancías núm. 201 estuvo detenido durante veintidós minutos en el kilómetro 50-200 de la línea de los Andaluces a consecuencia de la rotura de un enganche, siendo remolcada su composición en dos trozos hasta la estación de Montilla.

### El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veintidós horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 19'00.—A la sombra, 16'20.—Mínima, 10'60.—Media, 13'30.—Oscilación, 5'60.—Agua de lluvia en milímetros, 1'00.—Agua evaporada en milímetros, 0'08.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 758'20.—Temperatura a la sombra, 11'80.—Id. de termómetro humedecido, 11'40.—Tensión del vapor 9'90.—Humedad relativa, 96'00.—Estado del cielo, niebla.—Dirección del viento, O. S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 26.

### Pastoreo abusivo

La benemérita de Puencubierta ha denunciado a varios vecinos por tener sus ganados pastando, sin licencia, en terrenos ajenos a sus propiedades.

### Avisos útiles.

—Eduardo Amo.—Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta todos los días a la una de la tarde.

—La Experiencia Médica demuestra a diario que para curar radicalmente los agudos dolores reumáticos, nada mejor que el *Antirreumático Máximo*. De venta en todas las farmacias. Depositario en Córdoba, Doctor Villegas, Almagra 30.

—Para los farmacéuticos.—Se vende, por ausentarse su dueño, una farmacia en pueblo de esta provincia, próximo a la vía y de un rendimiento inmejorable. Para tratar de ella en la Unión Farmacéutica, Córdoba.

—Guantes largos y semilargos de imitación a piel de Rusia, lavables, el mejor y más práctico. Semilargos desde 2 pesetas, largos desde 3, completo surtido en blancos y color. Guantes cabritilla Gely, completo surtido. Guantes abrigo señora desde 75 céntimos. Pasmatería «La Sevillana», Letraños, 24.

—Plátanos de Canarias.—De venta ultramarinos finos de Fernando Delgado, Victoriano Rivera 5. (Antes Plata.)

—Salchicheros, ganaderos y tratantes, cortidores, laneros, seberos, etc.—Cotizaciones ciertas, exactas de ganados y carnes en los Mataderos de Madrid y de casi todas las provincias.

Jamones, tocinos, manteacas, embutidos, intestinos.

Arriendo de pastos, subastas de contratas de abastecimiento de artículos alimenticios; establecimientos oficiales, Diputaciones, Ayuntamientos, etc. Transporte de ganados. Aranceles, contratas anuales de pieles en verde. Datos de las subastas mensuales de pieles y cueros en París. Artículos doctrinales; legislación pecuaria Matadero; Impuestos. Curiosidades mundiales Grabados y fotogramas. Consultas y en-

cargos gratis. Regalos. Inmensas ventajas con riqueza a los ganaderos, tratantes, necesario y de abastecedores, negociantes en pieles, fabricantes de bujías, comerciantes en lanas, labradores, granjeros, etc.

*El Cortador*, once años de publicación.—Plaza de la Cebada, 11.—10 pesetas año.—Corresponsal en Córdoba: don Manuel González Hoyos, Julería, 24.

—Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el *Anticatarro Roselló*. Alivio a las primeras tomas.—Farmacia M. Roselló, Barcelona.

—Se previene a los ganaderos y al público en general que no hay, ni puede haber en toda España, otro «Zotal» que el fabricado y patentado por los químicos ingleses Burgoynes, Burbidges & C., de Londres, cuyo producto está reconocido por Real orden como poderoso desinfectante. Rechácense los envases que no lleven la palabra «Zotal» (registrado) y la firma del concesionario en España. Para informes en Córdoba: don Tomás Porcel, establecimiento de tejidos, Conde de Cárdenas, 15.

## REUNIONES DE GREMIOS

Los Síndicos y clasificadores del gremio de café de veinte céntimos la taza citan a sus compañeros a junta de agravios que se celebrará el viernes 16 del corriente, a las dos de la tarde, en el local del Sindicato, calle de José Rey, 31.

Los síndicos y clasificadores del gremio de expendedores de vinos y aguardientes al por menor citan a los individuos del mismo para la junta del reparto de la contribución industrial el día 16 del corriente, a las dos de la tarde, en la calle José Rey, núm. 31, domicilio social.

El próximo martes, 20 del actual, a las nueve de la noche, se reunirá el gremio de farmacéuticos en los salones altos del Café Suizo (calle Ambrosio de Morales), al objeto de celebrar la junta y juicio de agravios que determina el vigente Reglamento de la contribución industrial.

Desde este día queda expuesta a los agraviados la clasificación y reparto practicado, en el local de la «Unión Farmacéutica», calle Conde de Cárdenas, número 26.

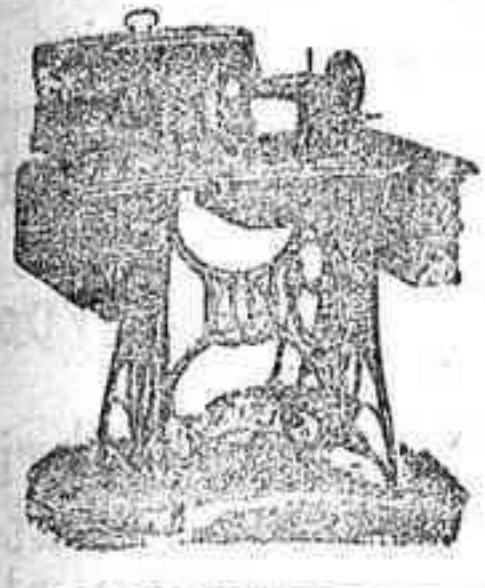
## Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Valeriano y otros santos mártires.—Mañana.—S. Eusebio, obispo y mártir. Jubileo circular.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral, costado por el Excmo. Cabildo.—Mañana en la parroquial del Sagrario, costado por doña Pilar de la Barrera, por sus padres.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Tránsito, en la auxiliar de San Basilio.—Mañana a nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.

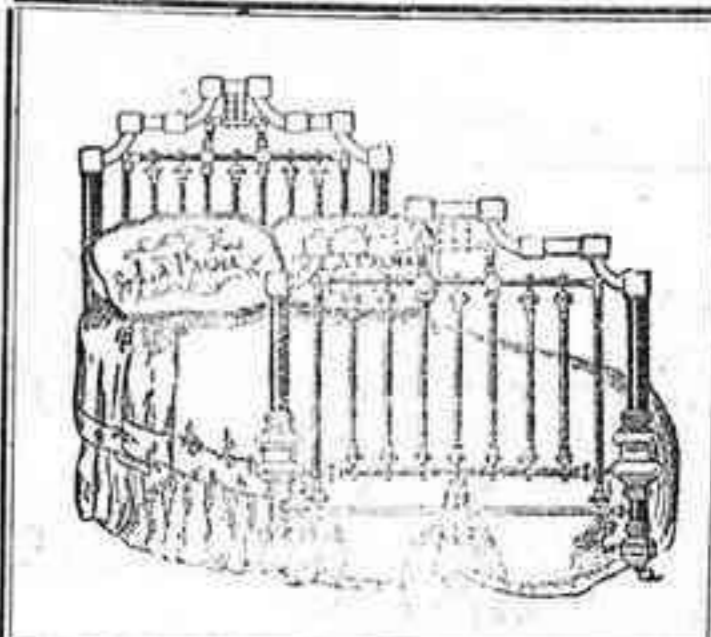
Iglesia del Cister.—Hoy, a las cuatro y media de la tarde, último día de la solemne novena que las religiosas del Cister consagran a la Santísima Virgen en el misterio de la Purísima Concepción. El sermón está a cargo de un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Iglesia de los Dolores.—Hoy octavo día de novena a la Inmaculada Concepción, a las siete de la mañana, inmediatamente después de la Misa de comunidad.



**LA PALMA**  
**VIUDA DE J. CAPDEVILLE**  
**LIBRERÍA, NÚMERO 19. CÓRDOBA**  
**LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL**

Visite V. los grandes almacenes de Máquinas de coser y bordar; camas de hierro y bronce, inglesas y del país; Relojería de bolsillo y de pared; armas de fuego de todas clases y Máquinas de hacer calca. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y sistemas: agujas, aceites y sedas para bordar. Se componen toda clase de máquinas de coser y de hacer calca a precios económicos, como asimismo en relojería. Las mejores máquinas del mundo para coser y bordar SEIDEL y NAUMANN sólo se venden en estos almacenes.



**HIGIENE del TOCADOR**  
 Las cualidades antisépticas, detergentes y cicatrizantes que han merecido al  
**Coaltar Saponinó Le Beuf**  
 su admisión en los Hospitales de París, explican la bondad de ese producto para todos los usos del tocador: Cuidados de la Boca á que purifica, de los Cabellos cuya caída detiene, Lociones de las Crias, Cuidados íntimos, etc.  
 Desconfiarse de las falsificaciones. EN LAS FARMACIAS. SE HALLA EN VENTA

**JOSÉ VÁZQUEZ DE LA TORRE**  
 MÉDICO-CIRUJANO  
 CONSULTA DE 1 A 2. RAMBLA DE ARELLANO, 7. TELÉFONO NÚM. 23.

**Alquiler Películas y Cinematógrafos**  
**JOSÉ MARIA MARIN DE ALICANTE**  
 La primera casa en España; la que compra más estroños de todas las marcas; la que tiene más y mejor material y la que más economía ofrece en los alquileres.  
 Representante en Córdoba. Antonio Torregrosa Calle Obispo, núm. 3 (antes Montemayor)

**Todas las semanas**  
 se reciben directamente las últimas novedades de en la imprenta y papelería LA VERDAD. Gendomar, 7.

**CLÍNICA PARA ENFERMEDADES de GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS**  
 del DR. E. ALAMOS SANTAELLA  
 MÁLAGA, CISTER, 5  
 Consulta diaria, de 2 á 5

**EL ANTIGUO Y ACREDITADO** Almacén de Música y Pianos de HIJO DE SANCHEZ GAMA, situado en la calle de Sánchez de Feria, 13, establece desde 1.º del próximo Enero el despacho para la venta de sus artículos en la calle de Claudio Marcelo, 5, siguiendo los almacenes en la misma calle Sánchez de Feria.

**Clínica de enfermedades de los ojos**  
 Por el Ldo. Gutiérrez Sisfemes — Médico oculista por oposición de la Beneficencia provincial — ALFONSO XIII 56 (ANTES LICEO) Horas: de 1 á 3.—Para los pobres: de 8 á 9 de la mañana.

**Restaurante de Miguel Gómez**  
 Calle Marqués de Botil (antes Morillos.) Teléfono núm. 140  
 Plato del día: Bisteff montado á la gallega. Plátanos, á 1'50 pesetas docena. Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba. Veamouth Torino, á 2'50 litro.

**POR TELEGRAFO Y TELEFONO**  
 (De nuestro servicio especial.)  
 (Madrid 14 y 15.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)  
**Madrid**

**Consejo de Ministros**  
 A las doce menos cuarto de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de la Gobernación con objeto de celebrar consejo bajo la presidencia del señor Canalejas.

La reunión terminó á la una de la tarde. El Ministro de la Gobernación dijo al salir que había tratado, en primer lugar, de los medios para atender á los damnificados por los últimos temporales, conviniéndose en estudiar una petición de crédito, después del solicitado por el ramo de Guerra.

También dijo el señor Merino que Aznar había enviado á Cobián la memoria relativa á este crédito para que, después de informada, la remita al Consejo de Estado.

Los ministros se ocuparon de la relación que han enviado los gobernadores civiles relativa á las obras públicas que pueden realizarse en las diferentes provincias para remediar la crisis obrera.

Primero se atenderá á recomponer los destrozos existentes en los edificios públicos y en todas las obras que sean propiedad del Estado, y después se realizarán otras que sean útiles al país.

Ocupáronse después los consejeros de la cuestión de la garantía que dará el Ayuntamiento de Madrid á fin de que el Estado le facilite la cantidad necesaria para arreglar el pavimento de la Corte.

Estudiaron luego la marcha que llevan los debates en ambas Cámaras, no fijándose aún el día en que han de terminar estos.

Por último se resolvieron varios expedientes sin interés general.

**La «Gaceta»**  
 La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:  
 Real orden autorizando al Ayuntamiento de Madrid para contratar con el arrendatario de consumos la prórroga de seis meses en el contrato que termina el 31 del corriente.

Otra disponiendo que se adicione al art. 92 del Reglamento para la cobranza de la renta del alcohol un párrafo que se publica.

Otra resolviendo un expediente de asimilación relativo á la industria y fabricación de objetos esmaltados.

Otra resolviendo el expediente instruido en solicitud de que se determine la cuota que debe satisfacer la industria de venta al por mayor de cervezas y gaseosas.

Otra autorizando á la Dirección general de Obras públicas para que proceda al anuncio de subasta del ferrocarril de Madrid á Utiel.

Otra anunciando las oposiciones para proveer 50 plazas de aspirantes al Notariado.

Otra nombrando á don Rafael Ortiz Redondo auxiliar del profesor de fragua de la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Y, por último, otra nombrando á don José Jiménez Gacto auxiliar del Director anatómico de la misma Escuela.

**Comentarios**  
 Ha sido objeto de animados comentarios la deliberación del Consejo de Estado respecto al crédito solicitado por el Ministro de la Guerra para pagar á las fuerzas armadas.

Estos comentarios obedecían á que el crédito carece de memoria y de expedientes justificativos, que el señor Cobián había pedido, bajo su responsabilidad, al señor Aznar.

Después han quedado desvirtuados estos comentarios al saberse que la memoria había sido entregada á Cobián, según este había solicitado.

**La crisis**  
 Hablando con respecto á la crisis se ha asegurado hoy que saldrán tres ministros. Canalejas se pondrá de acuerdo con Moret para reformar el Gabinete.

Parece que el señor Cobián tiene empeño en continuar en el Gobierno hasta hacer los presupuestos de 1912.

**Firma de Guerra**  
 El Monarca ha sancionado los siguientes decretos de Guerra:  
 Autorizando la presentación en las Cortes de un proyecto que regule el ingreso de los oficiales de la Guardia civil y Carabineros y el ascenso de los sargentos de dichos cuerpos.

Concediendo el mando del batallón de cazadores de Alba de Tormes al teniente coronel Pedreira.

Ascendiendo á segundo teniente al sargento del batallón cazadores de las Navas don Manuel Muela, muerto á causa de las heridas que sufrió en Melilla.

Destinando al Segundo depósito de reserva de Caballería al coronel Uribe.

Idem á la Quinta sección de tropas montadas de Administración militar al subintendente Lamperez.

Y concediendo cruces y permutas de otras.

**Sesión permanente**  
 El Gobierno ha acordado, si el lunes persiste la obstrucción de las minorías en el Congreso, declararlo constituido en sesión permanente.

**Firma de Marina**  
 También ha firmado el Rey varios decretos de Marina concediendo ascensos reglamentarios y la Cruz blanca del Mérito Naval á los generales Martínez y Bosada.

**El tabaco de Marruecos**  
 Los banqueros españoles que forman parte de la sociedad monopolizadora del tabaco de Marruecos han depositado hoy en el Banco de España la mitad del importe de la suscripción.

**Un informe**  
 La Junta Central de la Liga Marítima española ha enviado ya su informe al Congreso sobre las reformas del proyecto de protección á las industrias navales y comunicaciones marítimas nacionales.

Propone que no se modifique la ley durante los diez años que señala el mismo proyecto, pues de lo contrario se originarían grandes perjuicios á las industrias establecidas.

**Las Cortes Senado**  
 En la alta Cámara principia la sesión á las 3'30 de la tarde, bajo la presidencia de Montero Ríos.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Marina y Fomento.

Previos algunos ruegos y preguntas de escaso interés, se entra en el orden del día y apruébase, sin discusión, la totalidad del proyecto referente á la jornada en las minas, quedando sobre la mesa para someterlo á votación definitiva.

Se discute el proyecto de ascenso de los tenientes de navío.

Ferrándiz lo combate. Contéstale Díaz Marco. Es admitida una enmienda de Loigorri. Ferrándiz defiende otra.

Canalejas ofrece tener en cuenta las observaciones de Ferrándiz y pide al Senado que preste su concurso al proyecto.

Son retiradas varias enmiendas y queda aprobado el repetido proyecto.

Se discute el de riegos del Alto Aragón.

Allende Salazar lo impugna. Replicale Calbetón. Rectifican ambos y se suspende el debate. Vótanse en definitiva los proyectos referentes á la jornada en las minas y á la colonización de los montes de Algaída.

Se procede al examen del proyecto de inspección de los bancos y sociedades anónimas. A propuesta de Sanz Escartín se suspende el debate y se levanta la sesión.

**Congreso**  
 La sesión del Congreso empieza á las 3'15 presidida por el Conde de Romanones.

En el banco azul se hallan los ministros de Gobernación, Marina, Fomento é Instrucción pública.

Merino, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto creando dos plazas inamovibles de Jefes de Negociado en el Ministerio de su cargo.

Iglesias (don Emiliano) lamentase de que no se cumpla la ley de minas en las de Puertollano, á causa de lo cual han ocurrido varias desgracias.

Calbetón promete corregir las deficiencias y los abusos denunciados.

Iglesias (don Pablo) culpa á los patronos de la mayoría de los accidentes que se registran en muchas minas.

El Conde de los Andes desmiente una denuncia que hizo Soriano en una de las últimas sesiones, relativa á la mala calidad del pan que se facilita á los obreros en algunos cortijos del término de Jerez de la Frontera.

Merino abandona la Cámara y Sanjurjo protesta porque le tenía anunciada una interpelación.

La Presidencia le advierte que habiendo en el banco azul un ministro, este representa á todos.

Sanjurjo denuncia los atropellos que están cometiendo los caciques liberales en el distrito de Ordenes.

Calbetón niega tales atropellos. Sastrón pide que se abarate el precio del azúcar.

Azzati se lamenta de que en algunas poblaciones no se cumpla la ley del descanso dominical.

Burell contesta á varias preguntas relativas á la enseñanza en la provincia de Tarragona. Entrase en el orden del día y se aprueba, en votación definitiva, la ley de presupuestos.

Empieza la discusión del proyecto fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra para el año próximo.

Llorens impugna la parte que se refiere á las fuerzas navales.

Le contestan Barroso y Arias de Miranda y se aprueba dicha parte.

Salvatella combate, en un extenso discurso, la cifra de las fuerzas terrestres y solicita que Pablo Iglesias manifieste el criterio del proletariado en este asunto.

Contéstale Suárez Inclán. Rectifican ambos. Pablo Iglesias rechaza el proyecto totalmente y expone las doctrinas socialistas respecto al servicio militar.

Pedregal también censura el proyecto. Apruébase aquel y se reúnen las secciones. A las 9 de la noche se reanuda la sesión; dáse cuenta de los asuntos tratados por aquellas y se levanta en definitiva.

**Provincias**  
**El temporal en La Coruña**  
 Comunican de La Coruña que se ha recurrido el temporal. Centenares de botes se han perdido, habiendo encallado la draga del puerto, para cuyo salvamento se están realizando grandes esfuerzos.

En los puertos cercanos han entrado muchos buques de arribada forzosa y con grandes averías.

El temporal también ha producido importantes destrozos en algunos edificios, principalmente en la Escuela de Comercio, cuyo director ordenó que quedase cerrada.

**Extranjero**  
**La revolución en el Brasil**  
 Los últimos despachos de Río Janeiro comunican que han sido encarcelados los tripulantes de los buques «Minas Geroes», «Deodoro», «Bahía» y «Sao Paulo».

En la población reina tranquilidad. Por otra parte, en la legación brasileña de París se han recibido telegramas de Río Janeiro diciendo que los revoltosos encarcelados ascienden á 110, habiéndoseles conducido á un fuerte y formándosele enseguida consejos de guerra.

**IMPORTANTE REGALO**  
 á nuestros lectores  
 Carrera breve y sin gastos.—No más rutinas. Por 5'50 pesetas en Córdoba ó 6'25 por correo se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de Libros por Partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulado

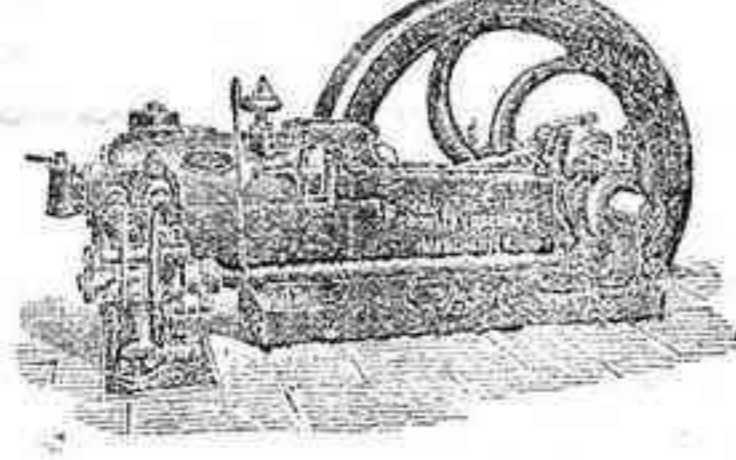
**Contabilidad mercantil simplificada**  
 al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuelas, Academias ni profesor alguno.

Dirigirse á D. José de León Alvarez, Parras núm. 11.—Córdoba. Caduca el 25 de Diciembre

Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALÍDOS, etc. Toda Farmacia ó Droguería. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARÍS.

**Enfermedades de los ojos** Dr. Lanaja MÉDICO OCULISTA  
 Visita económica: de 10 á 12.—Especial de 3 á 5.—Calle SEVILLA 2, entresuelo. CÓRDOBA

**SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA**  
 DE MOTORES GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL  
**ANTES JULIUS J. NEVILLE**  
 Motores «Grossley» á gas pobre, gas rico, petróleo y gasolina Gasógenos á insuflación de aire, de aspiración y especiales para producir GAS con SERRIN ó TROZOS de MADERA  
 MADRID \* BARCELONA \* MAHÓN  
 EMBARCAACIONES A VAPOR ó GASOLINA



INSTALACIONES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA: Fábrica de gas.—Hijos de José Ramón, Central Eléctrica de Aguilar de la Frontera.—D. José Muñoz Barrón (Villanueva).—D. Lorenzo Santos (Lora del Río).—D. José Cantarero (Córdoba).—D. Antonio J. Escribano (Córdoba).

Oficinas para Córdoba, Jaén, Granada y Almería  
**LUIS GARCÍA PEINADO.—ALMERÍA**

**Sierra de Córdoba**  
 Se alquila la casa de recreo de la «BALANZONITA», con jardín, situada en lo más pintoresco de la Sierra, á 12 kilómetros de la población, con carretera hasta la misma puerta de la finca, estación del ferrocarril (Balanzona) de la línea de Córdoba á Belmez y á 300 metros sobre el nivel del mar. Consta de once habitaciones, compuestas de un gran salón, gabinete, comedor, oratorio, cuarto de baño, inodoro W. C., seis dormitorios, dependencias para criados y cochera con cuadra, todo amueblado con todo servicio. Aparato de alumbrado é instalación con gasómetro por gas acetyleno en toda la casa. Para más detalles en la casa número 8, calle de Saravias, señora viuda de Baquera.

**EL FÉNIX AGRICOLA**  
 COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS  
 A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES  
 Capital social suscripto. . . . . 1.000.000 de pesetas.  
 Capital desembolsado. . . . . 300.000  
 DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRABO, NÚMERO 34.—MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES  
 Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
 Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.  
 Inspección general en esta. — Oficinas: Osario, 25 duplicado  
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909

**DOLOR DE CABEZA**  
 Y JAQUECAS SE CURAN

La célula cerebral irritada produce las neuralgias y jaquecas, dolor de cabeza, incapacidad de trabajar, etc. Se localiza en el cráneo; luego pasa al estómago y produce gases y vómitos; el paciente sabe que los vómitos indican el fin del ataque y los espera con impaciencia; en la LEROLINA MONRIAL, única especialidad que cura estos estados, además de calmar el dolor, segund los consejos que indican los prospectos y veréis desaparecer estas afecciones, que amargan la vida de la Humanidad. Pérez Martín, Martín y Durán y á su AUTOR, FERNÁNDEZ GARRAL, 42, Madrid; Barcelona, Uriach, Andreu y Vidal Rivas; Córdoba, Fuentes Hermanos y farmacias.—Villa del Río, Farmacia de D. Miguel López.

+

PRIMER ANIVERSARIO  
 EL SEÑOR  
**DON JUAN DE DIOS RUIZ Y FERNÁNDEZ DE AGUILAR**  
 FALLECIÓ EN EL SEÑOR EL 16 DE DICIEMBRE DE 1909  
 — R. I. P. A. —

Las misas que se celebren el día 16 del corriente, de nueve á diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.  
 Sus hijas doña Elisa y doña Elena, hijo político don Rafael González Ripoll, nietos, hermanos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado.  
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alfareros. 11.  
POZOBLANCO.  
Granma. Peales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

## LOECHES AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.  
Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

Pedir en los Cafés

# BYRRH

Gran Vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Córporoso

**VIOLET à THUIR**  
GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1902) (France)

REGENERADOR de la SANGRE

## HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empeoramiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.  
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

### Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico  
El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para New-York, Habana y Vera Cruz.

Línea de Venezuela-Colombia  
El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.  
El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López y López», directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires  
El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo  
El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco», para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y oxida su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.  
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las dos desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuente hermanos, droguería, calle Duque de Hocesuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

### Finca de recreo

Desde el día, se arrienda la higiénica y preciosa casa de la finca de campo en el alcor de la Sierra, denominada «Santa Emilia», con cómodas y ventiladas habitaciones, con 6 sin muebles, agua excelente, buenos jardines, muy cerca de la carretera del Brillante, y á menos de dos kilómetros de la población. Informará, don Antonio Conrotte; Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba. 10-9

Se arrienda ó vende la casa calle San Pablo, núm. 4. Razon en la misma, donde también se hace almoneda de algunos muebles. 5-4

Férvida.—La persona que se haya encontrado un bolso de señora de seda de colores, desde el Puente al Gran Capitán, y quisiera devolverlo, Gondomar, 19, triplicado, se le gratificará si así lo desea. 10-3

Hace varios días se extraviaron cuatro participaciones de lotería, de 4 cinco pesetas cada una, con los números 7.503, 12.556, 12.557 y 15.521. Están firmadas por don Tomás de Aquino. La persona que las haya encontrado las entregará en casa de dicho señor, plaza de la Alegría, núm. 7, y de no hacerlo así quedará nulas. 4-2

Se acaba de recibir un nuevo y variado surtido en sombreros para señoras y niños; elegantísimo surtido en toda clase de tocas y gorras. Más barato que ninguna otra casa por ahorro de establecimiento. 40, San Pablo, 40. 5-2

Maestro.—Con título se necesita uno para el cargo de Auxiliar en el Colegio de San José, calle Hornos del Cristo, número 2. En la misma casa se arrienda una bodega ó sótano, á propósito también para saladero ó casa análoga. 5-5

Se venden de 50 á 60 pares de palomos zaritos, de pluma azul y negra, en la Fuencubierta, á medio kilómetro de la estación de La Carlota. Para tratar con el peón de referida estación á Fuencubierta, don Francisco Rosales. 5-4

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, sirviendo por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Expedición de pasajes é informes:  
J. DE VALVERDE, PASEO DE LA VICTORIA, NÚMERO 16

## ALMACENES DE HIERROS, ACEROS

FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

### Milla y Pérez

PLAZA DE COLON, NÚMERO 1

DE OCASION Disponemos de 50.000 metros de tubería de acero de 45 milímetros luz interior, propia para conducciones de aguas, á los precios siguientes: Ptas. 1'50 el metro sobre wagon en Sevilla y para partidas de 500 metros en adelante, y Ptas. 1'75 en nuestro Almacén.

“LA ESTRELLA”, Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes.  
“BANCO ARAGONÉS”, Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas.  
“VASCO NAVARRA”, Seguros contra los accidentes del trabajo.  
Fidanse detalles  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte  
—Oficinas: calle Alfaro, núm. 28.—Córdoba.

## La Cordobesa

### ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20  
TELÉFONO 165

## MANUEL RUIZ Y C.ª

— CORDOBA —  
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flandes aserrado en todos anchos y gruesos.  
Precios económicos.

## NITRATO DE SÓSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.  
Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á  
**Don Juan Gavilán**  
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE  
JOVELLANOS, 5.—MADRID

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUNCIÓN, CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hémoglobine

## VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. En salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

El mejor alimento para los niños es la

# FOSFATINA FALIERES

DE VENTA EN TODAS PARTES.

SE VENDE un precioso automóvil, marca Hispano-Suiza, de 20-30 caballos, modelo de 1908, con carrocería landolé (cubierta y descubierta). Ha corrido muy poco y es casi nuevo. Puede desarrollarse más de 100 kilómetros por hora. Se dará á muy bajo precio. Razón, Centro de anuncios, Zurbano, 3, Barcelona. 15-7

Acogidos.—En el cercado del Soto de Cañaveralejo, junto á Quemadillas, se acogen reses y potros. Razón, Valladares, núm. 17. 15-13

Se venden los pastos para ovejas del olivar nombrado «Poblete de Velasco», pago de Santo Domingo. Para tratar San Fernando, 37, ó en dicha finca. 6-2

HUERTO DE SAN PABLO Esquina á la calle de Pedro López Desde el día se hace el traspaso de dicho huerto por tener que atender el actual colono á su antiguo cargo de jardinero de los «Aros». Para tratar en dicho huerto, con Mariano Benavente. 15-7

Se venden haces de cañas para obras, en la Carrera de la Fuensanta, núm. 1. 5-1

Diariamente se reciben/stras del Cantábrico, en el establecimiento de Juan Jiménez Osuna, Gondomar, 2. 4-4

Se vende la casa núm. 108, calle Santa María de Gracia, de esta Ciudad. Para tratar, en la misma casa. 6-4

### Motor á Gas

nuevo, completo, con sus gasógenos, de 20 caballos, sistema OTTO, fabricante: Gasmotoren-fabrik, Colonia-Elrenfeld, procedente de Exposición, disponible: —Maquinaria, calle del Barquillo, 28, Madrid. Canarios.—Se venden de buena casta en la calle de Pompeyos, núm. 9. 5-5

¿Queréis tener huevos en abundancia en el próximo invierno? Pues dad á vuestras aves seguidamente el

### ALIMENTO ACELERADOR

Caja de 3 kilos, 7'50.  
De 5 kilos, 11'50.  
De 10 kilos, 21 pesetas.

Pedid, acompañando el importe, á  
**La Revista Mercantil - Valladolid**

## R. M. POOLE

CONSIGNATARIO DE BUQUES  
Almirante Lobo, núm. 16.—SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.  
Servicio bi-mensual á los Estados- Unidos de Norte América.  
Admitese carga general á fletes muy ventajosos.

## Vino Pinedo de Kola compuesto

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA  
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.